

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo Provincial, la 15° edición de la Fiesta del Vino de la Costa de Berisso, a realizarse los días 7 y 8 de Julio, en la localidad de Berisso; por tratarse de una Fiesta que celebra la recuperación de una producción característica de Berisso y por su importancia productiva, económica, gastronómica y cultural.

[Signature]
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
MAURICIO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

[Signature]
Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia de Bs. As.

[Signature]
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

[Signature]
JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

[Signature]
MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

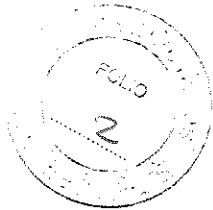
[Signature]
Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

[Signature]
EACUNEO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La 15º Fiesta del Vino de la Costa de Berisso, edición que en el año 2018 se celebrará los días sábado 7 y domingo 8 de julio es una propuesta productiva, cultural y gastronómica, se realizará en el Gimnasio Municipal y se extenderá hacia la zona del Parque Cívico, a partir de las 11:00 hs.

Con entrada libre y gratuita, los visitantes podrán disfrutar de degustaciones de vinos, productos artesanales, más de 120 stands de comidas y espectáculos artísticos. Asimismo, estarán presentes el paseo de artesanos y los productores y productoras locales.

Dentro del predio de la Fiesta habrá un espacio destinado a la Cooperativa de la Costa y, junto a él los stands referidos a los productores/as de vino. En este sector estarán incluidos los productores de otros/as rubros y se instalará un escenario en el que se presentarán los espectáculos artísticos elegidos para esta ocasión.

En una segunda carpa funcionará el patio de comidas con la participación de colectividades y centros tradicionalistas, mientras que en un tercer sector cerrado, se efectuará el tradicional concurso de vinos. En tanto los más chicos contarán con espacios interactivos, los cuales estarán comunicados con todo el predio.

Cabe destacar que los participantes, también podrán realizar paseos en lancha por el Delta Berissense, visitar la Bodega de la Cooperativa de la Costa, viñedos y un tradicional paseo guiado por la calle "Nueva York", reconocida como Sitio Histórico Nacional.

La Fiesta del Vino de la Costa celebra la recuperación de una producción característica de Berisso, como es el Vino de la Costa en sus diferentes variedades. Su primera edición, realizada en julio de 2004, fue la culminación del esfuerzo de cuatro años de trabajo fecundo y el comienzo de una nueva etapa.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Su notable éxito y repercusión dentro y fuera de Berisso sorprendió en la región, demostrando que la tradición productiva y cultural que representa mantiene una extraordinaria vitalidad.

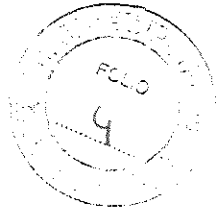
Durante su desarrollo a lo largo de estos 15 años, se realizaron entre otras las siguientes actividades: Festival Artístico, Muestra Ferial Institucional y Artesanal, Realización de Mural y de artesanías en vivo, Patio de Comidas Típicas, Degustación de Vinos, Ciclo de Charlas sobre la producción de vinos, Muestra Fotográfica, Paseos en lancha por el Delta de Berisso, Visitas a Viñedos guiadas por sus productores y otras.

La comisión organizadora estuvo integrada por la Cooperativa de la Costa de Berisso Ltda., el Departamento de Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP y la Subsecretaría de Producción y la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Berisso.

Entre los auspiciantes que colaboraron en hacer posible su realización se contaron al Ministerio de Producción, el Ministerio de Asuntos Agrarios, el Instituto de Cultura y la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, el Consorcio de Gestión del Puerto La Plata y la empresa YPF. En cada edición acompañaron a los organizadores e hicieron posible con su auspicio la realización del evento, además de las instituciones y empresas que lo hicieron en la primera edición 2004, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, la Universidad Nacional de La Plata, el Banco Credicoop y el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

El éxito de la convocatoria fue creciendo respecto a cada año precedente, a partir de las 10.000 personas de la primera edición, demostrando una consolidación importante del evento. De acuerdo a los sondeos realizados visitaron la fiesta en sus recientes ediciones alrededor de 100.000 personas anuales.

En cuanto a la participación de expositores, la Fiesta creció de 25 a más de 100 puestos de productores/as, artesanos/as e instituciones, y de 10 a más de 50 stands gastronómicos entre la primera edición y la de 2017.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, por tratarse de una Fiesta que celebra la recuperación de una producción característica de Berisso y por su importancia productiva, económica, gastronómica y cultural, solicitamos a los y las diputadas que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de declaración.

[Signature]
RAVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

[Signature]
Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

[Signature]
GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

[Signature]
Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

[Signature]
JAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV-PJ
Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.